

## INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas y Directores:  
**TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. LIQUIDACION**  
Santo Domingo de los Tsachilas.

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992, expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración al informe a los señores Accionistas de la compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, Correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2015:

### 1.- ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA EN LIQUIDACION**, Fue constituida el 20 de junio del año 2013, y cuya actividad principal es la construcción de edificios completos o partes de edificios, actividades de arquitectura, dibujos de planos de construcción. En tal razón no se ha podido alcanzar los objetivos y metas propuestas, lo cual nos obligó a permanecer muy cautos en el desarrollo de nuestro sistema de actividades.

### 2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS.

**2.1.-** La administración de la compañía pone a consideración de los socios, para su respectiva aprobación las cuentas contables anuales sobre el estado de situación financiera, y el estado de pérdidas y ganancias rectificatorios al 31 de diciembre del año 2015, bajo las normas ecuatorianas de contabilidad, y bajo las normas internacionales de información financiera NIIF.

La administración informa que procedió a realizar los cambios y rectificatorios a los estados financieros por el año terminado del 2015, como se demuestra en la declaración sustitutiva formulario 101 No. 131821178 del 14 de marzo del año 2017, **los cambios y rectificatorios realizados obedecieron, principalmente a la presentación de la declaración de impuesto a la renta en primera instancia con cifras en cero valores, como se demuestra en la declaración original formulario 101 No. 98261702 del 14 de abril del 2015.** Por cumplir con sus obligaciones tributarias al día.

**2.2.-** La administración informa que la compañía actualmente mantiene un proceso de liquidación inicialmente, según resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 0881 de fecha 04 de abril del 2016 en la que fue declarada en proceso de disolución, por encontrarse inmersa en Inciso No. 03 del artículo 360 de la Ley de Compañías, desde la fecha antes indicada hasta la presente fecha de elaboración de los estados financieros rectificatorios correspondientes al año 2015, la compañía mantiene superando las causales de disolución de la compañía.

**2.3.- Cumplimiento de los objetivos.-** La compañía no tuvo crecimiento en cuanto a rentabilidad, debido a que no tuvo mayor movimiento financiero económico como se demuestra en los estados financieros rectificatorios por el año terminado del 2015.

**2.4.- Situación financiera.-** los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y de Resultados, de los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre del año 2015 reflejan la real situación financiera y económica de la compañía, Realizando el análisis de los principales rubros de cuentas, **la compañía mantiene los saldos en balances en activos por**

cuentas cobrar a los socios accionistas, netamente provenientes del capital social de constitución, y a un registro contable para posible futuro aumento de capital por USD\$ 19.800,00 la misma que la compañía, entraría a participar en procesos de contratación de obra pública para el año 2016, como se demuestra en los siguientes saldos al 31 de diciembre del año 2015 según declaración sustitutiva formulario 101 No. 131821178 del 14 de marzo del año 2017.

- Saldos en activos corrientes USD \$ 21.447,00
- Saldos en Pasivos corriente USD \$ 1.212,10
- Saldo en Patrimonio USD \$ 20.234,90

### **3.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.**

A la presente fecha de elaboración de este informe la compañía ha cumplido sus obligaciones legales, tributarias, y societarias.

La administración recomienda que las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2015 por USD\$ 15.60 se deban mantener como utilidades acumuladas para el siguiente periodo económico.

Para finalizar, deseo expresar a través de estas líneas mi agradecimiento, a todo el personal que nos acompañó durante el año 2015, en las labores realizadas poniendo su mejor esfuerzo por sacar adelante a nuestra compañía.

01 DE MARZO EL 2017.

Atentamente,



**Elena Aurora Sabando Cárdenas**  
Gerente General

**TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION**